

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2015.

SIENDO LAS 13 HORAS CON 01 MINUTOS DEL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, CALLE HIGUERA NÚMERO 70 SETENTA, DE LA CABECERA MUNICIPAL. INICIAN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA, REUNIÓN PREVIAMENTE CITADA POR LA **REGIDORA ROSA MARIA BONILLA LOPEZ**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CLAUSURA.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes regidores:

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE EQUIDAD DE GÉNERO:

PRESIDENTA ROSA MARIA BONILLA LOPEZ (presente)
VOCAL XOCHITL CISNEROS DIAZ. (presente)
VOCAL JOSE VAZQUEZ ZAMORA (presente)
VOCAL CARLOTA SUSANA GUTIERREZ IBARRA (presente)
VOCAL JOSE SANTANA RUELAS (presente)

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a aprobación el orden del día de la reunión de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, por lo que en uso de la voz la Regidora Rosa María Bonilla López pregunta si es de aprobarse el

PRESIDENTA ROSA MARIA BONILLA LOPEZ	(se aprueba)
VOCAL XOCHITL CISNEROS DIAZ	(se aprueba)
VOCAL JOSE VAZQUEZ ZAMORA	(se aprueba)
VOCAL CARLOTA SUSANA GUTIERREZ IBARRA	(se aprueba)
VOCAL JOSE SANTANA RUELAS	(se aprueba)

Orden del día en votación económica. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

III.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA.

Se hace constancia de la presencia de los regidores que integran esta comisión, mismos que en número y calidades cumplen con los requisitos legales necesarios para la instalación de esta sesión por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento interno de este municipio, declaro solemnemente la instalación de la Comisión de Promoción Económica.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

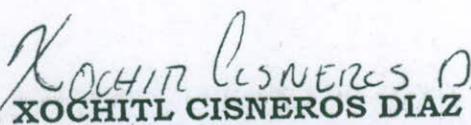
Ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción Económica correspondiente al año 2015. Por votación económica se ratifica.

Pide el uso de la voz el Lic. José Luis Padilla, y se lo otorga la presidenta.
<<En otras sesiones de instalación de comisión ya he dado cuenta del acuerdo delegatorio que me da el Secretario General para comparecer y ayudarles en los trabajos como Secretario Técnico en cada una de las comisiones, haremos llegar copias para su conocimiento, para desarrollar todos y cada uno de los temas.>>

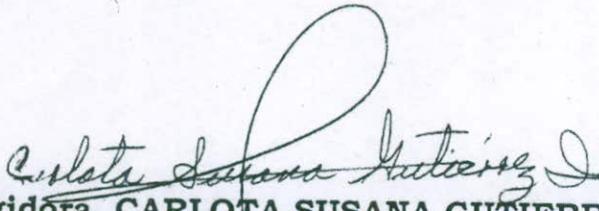
V.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar y resolver en esta sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Económica del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, doy por concluida la primera sesión de instalación, siendo las 13:06 pm Del día miércoles 07 de Octubre de 2015 En este Centro Administrativo Tlajomulco.


Regidora. ROSA MARIA BONILLA LOPEZ
Presidente de la Comisión de Promoción Económica.


Regidora. KOCHITL CISNEROS DIAZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.


Regidor JOSE VAZQUEZ ZAMORA
Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.



Regidora. CARLOTA SUSANA GUTIERREZ IBARRA
Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.



Regidor. JOSE SANTANA RUELAS
Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.

LA PRESENTE HOJA 3/3 PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION ECONOMICA, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.